

Quito, 21 de marzo de 2014

INMOBILIARIA SUAREZROMAN C. LTDA.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.013

Señores Socios de la Inmobiliaria SUAREZROMAN C. LTDA.:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, pongo en su conocimiento el informe de operaciones de la Inmobiliaria SUAREZROMAN C. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2013.

En el año 2013 el Producto Interno Bruto del Ecuador alcanzó un crecimiento del 4,5%, según información proporcionada por el Banco Central del Ecuador, siendo la construcción, petróleo y minas, agricultura y manufactura las principales industrias que generaron este crecimiento. En el rubro construcción se incluye tanto a la obra pública como al sector privado. En este sentido, la oferta y demanda de bienes inmuebles, principalmente de vivienda, continuó en expansión, en función de la disponibilidad de financiamiento ofrecido por la banca, especialmente por el BIESS.

En cuanto a las operaciones de la Inmobiliaria en el año 2013, el principal inconveniente que se registró fue la demora en el pago del canon mensual de arrendamiento por parte del arrendatario de la oficina ubicada en el Edificio Ardres Plaza, lo cual provocó que el ejercicio sea cerrado con un valor por cobrar a este arrendatario de USD 7.879, afectando a los ingresos totales de la compañía.

Respecto a los gastos de la empresa, estos han sido restringidos en la medida de lo posible, habiéndose atendido todas las necesidades que demanda la gestión de esta administración.

Las obligaciones tributarias fueron cumplidas a cabalidad, incluyendo el pago del anticipo del impuesto a la renta que correspondió cancelar en el 2013. Los activos se han mantenido también de forma adecuada. Las obligaciones ante la Superintendencia de Compañías e implementación de las NIIFs han sido atendidas.

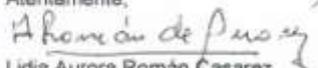
Con los antecedentes expuestos, el resultado del ejercicio 2013 fue negativo, presentando una pérdida de USD 4.494,83 debido a una merma en los ingresos de la empresa y alta depreciación de edificios.

Adicionalmente, cumpla con informar que en el ejercicio 2013 se ha dado cumplimiento estricto a los Estatutos Sociales y resoluciones emanadas de la Junta General de Socios de la compañía.

En cuanto a los objetivos que deben plantearse para el ejercicio 2014, recomiendo a la Junta General de Socios la terminación del contrato con el arrendatario de la oficina del Edificio Ardres Plaza, en razón de su incumplimiento de plazos en el pago oportuno del canon mensual de arrendamiento; y se busque un nuevo arrendatario para este bien, que establezca los ingresos de la empresa.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la Junta General de Socios por la oportunidad que me han brindado para administrar esta compañía.

Atentamente,


Lidia Aurora Román Casarez
GERENTE GENERAL